

NO PUEDE TRASLADARSE EL SUPREMO CONGRESO

JOSÉ IGNACIO DE COUTO A DON ANTONIO DE SESMA

SAN MARTÍN TLACOTEPEC, ABRIL 22 DE 1815²²

Oficio de don José Ignacio de Couto e Ibea al intendente general de ejército don Antonio Sesma y Alencaster (muerto desgraciadamente en la batalla de Temalaca cuando nuestras tropas cogieron a Morelos el 5 de noviembre de 1815), en que le dice:

Graves obstáculos sobre el de mis achaques me embarazan para marchar a reunirme al Supremo Congreso, y aun informarle por escrito sobre el estado actual de esta provincia. Pero me valgo del conducto del honrado don José María Rebelo, que sobre testigo de vista de mucho es depositario de mis ideas y va encargado de manifestarlas a usted.

Cuartel en San Martín Tlacotepec, abril 22 del sexto año de nuestra libertad.

²² *Prontuario*, 1995, Legajo 26, "Contiene los papeles quitados por los urbanos de Tlahuelilpan a un correo de los rebeldes, y se reducen a bandos, oficios y contestaciones de los principales cabecillas Morelos, Rayón, Cos, Liceaga, Berdusco y de otros menos principales, con algunos documentos sobre haciendas y contribución y otros documentos", número 49, p. 484.